



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2000

VII Legislatura

Núm. 1

SESIÓN CONSTITUTIVA

Sesión Plenaria núm. 1

celebrada el miércoles, 5 de abril de 2000

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
— Constitución de la Mesa de Edad	3
— Real Decreto de convocatoria de elecciones	3
— Relación de señores diputados electos	3
— Recursos contencioso-electorales interpuestos.....	7
— Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados	7
— Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución	8
— Discurso de la señora presidenta del Congreso	12

SUMARIO

Página.

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados 7

Constitución de la Mesa de Edad 3

Se constituye la Mesa de Edad, formada por los señores diputados electos don Álvaro de Lapuerta Quintero, como presidente, y doña Leire Pajín Iraola y doña Ana Belén Vázquez Blanco como secretarías.

El señor presidente de la Mesa de Edad (De Lapuerta Quintero) informa a la Cámara del procedimiento a seguir en la elección de la Mesa del Congreso.

Elección del presidente.

El señor presidente de la Mesa de Edad (De Lapuerta Quintero) felicita y da la bienvenida a SS.SS. por haber accedido a la condición de diputados de la nación, especialmente a aquellos que adquieren tal honor por primera vez. Asimismo dirige un recuerdo afectuoso a todos los que ocuparon un escaño en anteriores legislaturas y que por unas u otras razones no les acompañan en la nueva andadura parlamentaria.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, el señor presidente de la Mesa de Edad da cuenta del resultado de la misma, quedando proclamada presidenta de la Cámara doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda, al haber obtenido 329 votos a favor.

Elección de vicepresidentes.

Termina expresando su confianza en que con el trabajo, el esfuerzo, sacrificio y dedicación de los señores diputados se conseguirá una España más libre, más fuerte y más próspera.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don Francisco Enrique Camps Ortiz, como vicepresidente primero; doña María Amparo Rubiales Torrejón, como vicepresidenta segunda; doña Soledad Becerril Bustamante, como vicepresidenta tercera, y don Josep López de Lerma i López, como vicepresidente cuarto.

Elección de secretarios.

Real Decreto de convocatoria de elecciones . 3

La señora secretaria primera de la Mesa de Edad (Pajín Iraola) da lectura al artículo 5º del Real Decreto 64/2000, de 17 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado, y de convocatoria de elecciones.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don Joan Oliart i Pons, como secretario primero; don Gabriel Mato Adrover, como secretario segundo; doña María Jesús Sainz García, como secretaria tercera, y doña Presentación Urán González, como secretaria cuarta.

Los señores diputados miembros de la Mesa toman posesión de sus cargos.

Relación alfabética de señoras y señores diputados electos 3

Por las señoras secretarías de la Mesa de Edad (Pajín Iraola y Vázquez Blanco) se procede a dar lectura de la lista de diputados electos.

Prestación de juramento o promesa de acatamiento de la Constitución 8

Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, en primer lugar por la señora presidenta de la Cámara, después por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás señores diputados, que son llamados por orden alfabético.

Recursos contencioso-electorales interpuertos 7

La señora secretaria de la Mesa de Edad (Pajín Iraola) da cuenta del escrito de la Junta Electoral Central por el que informa que no se han presentado recursos contencioso-electorales.

Discurso de la señora presidenta 12

La señora presidenta (Rudi Úbeda) manifiesta que todas las señoras y señores diputados que han con-

testado al llamamiento han adquirido la condición plena de diputados.

A continuación expresa su agradecimiento y el de todos los miembros de la Mesa por la confianza depositada en ellos, confianza que intentarán no defraudar a lo largo de los próximos cuatro años, ejerciendo su labor con criterios de independencia y responsabilidad.

Expone asimismo su convencimiento de que en una democracia parlamentaria es y debe ser el Parlamento, y especialmente el Congreso de los Diputados, el centro de la vida política. Para conseguirlo deberán ser capaces de conectar con la sociedad española, una sociedad plural y moderna, avanzada e integrada cada vez más en su entorno europeo, que mira con esperanza e ilusión su futuro. Procurarán en este sentido que los temas objeto de debate en la Cámara sean los que en cada momento preocupan y están en el centro del debate social.

Hace referencia por otra parte a la novedad en la historia de esta Casa de que por primera vez esté presidida por una mujer, circunstancia que no merecería ser destacada si no fuera por lo que de símbolo supone.

Termina declarando constituido el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Cámara, de cuyo hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

— CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Se abre la sesión constitutiva de la VII Legislatura. Queda constituida la Mesa de Edad, conforme al artículo 2.º del Reglamento de la Cámara, por el diputado de mayor edad, quien os habla, como presidente, asistido en calidad de secretarios por los dos más jóvenes, en este caso dos mujeres, las diputadas electas doña Leire Pajín Iraola y doña Ana Belén Vázquez Blanco.

Señoras diputadas y señores diputados, señorías, una vez cumplido el requisito formal de constitución de la Mesa, sean mis primeras palabras en este acto de saludo y bienvenida a SS.SS. y de sincera enhorabuena por

haber accedido mediante la confianza popular a la condición de diputados de la nación, especialmente para aquellos que adquieren tal honor por primera vez. Un recuerdo con afecto para todos los que ocuparon un escaño en anteriores legislaturas y que hoy, por unas u otras razones, no nos acompañan en nuestra nueva andadura parlamentaria.

Entramos en la VII Legislatura. El número 7 para los cabalistas es un número mágico. Yo estoy seguro de que SS.SS. van a contribuir a que éste sea un período fructífero en el que la sociedad española siga ejerciendo en plenitud el elenco de los derechos humanos y libertades civiles desde la paz hasta la tolerancia, pasando por la libertad, la justicia, la igualdad y el bienestar, y sirviendo los valores que definen el espacio privilegiado de los pueblos libres. Desde aquí insto a su confianza para que con su trabajo, su esfuerzo, su sacrificio y su dedicación, lleguemos a conseguir para los españoles de este tiempo y para las generaciones venideras una España más libre, más fuerte y más próspera. Por todo ello, señorías, muchas gracias. (**Aplausos.**)

Señorías, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Reglamento, por las secretarías de la Mesa de Edad se va a dar lectura al Real Decreto de convocatoria, a la relación de las señoras y señores diputados electos y a la relación de los recursos contencioso-electorales interpuestos.

La señora secretaria primera de la Mesa de Edad tiene la palabra.

— REAL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES.

La señora **SECRETARIA PRIMERA DE LA MESA DE EDAD** (Pajín Iraola): Artículo 5.º del Real Decreto 64/2000, de 17 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones: Celebradas las elecciones convocadas por el presente Real Decreto, las Cámaras resultantes se reunirán en sesiones constitutivas el día 5 de abril a las diez horas. Dado en Madrid, a 17 de enero de 2000. Juan Carlos, Rey, y el presidente del Gobierno José María Aznar López.

— RELACIÓN ALFABÉTICA DE SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

(**Por las secretarías, señoras Pajín Iraola y Vázquez Blanco, se procede a dar lectura a la siguiente relación.**)

ACEBES PANIAGUA, Ángel Jesús.
ACÍN BONED, Luis.
ACOSTA CUBERO, José.
AGUILAR BELDA, Manuel Ángel.
AGUIRRE RODRÍGUEZ, Ramón.

- ALBENDEA PABÓN, Juan Manuel.
 ALBERDI ALONSO, Cristina.
 ALBORCH BATALLER, Carmen.
 ALCARAZ MASATS, Luis Felipe.
 ALMUNIA AMANN, Joaquín.
 ALONSO ARANEGUI, Alfonso.
 ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador.
 ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ, Francisco.
 AMADOR MILLÁN, María Ángeles.
 AMARILLO DOBLADO, Francisco.
 ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.
 APARICIO PÉREZ, Juan Carlos.
 ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Carlos.
 ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier.
 ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael.
 ARISTEGUI Y SAN ROMÁN, Gustavo Manuel de.
 AROLA BLANQUET, Alfredo Francisco Javier.
 ARRÚE BERGARECHE, Marisa.
 ASENJO DÍAZ, José Luis.
 ATENCIA ROBLEDO, Manuel.
 AYALA SÁNCHEZ, Andrés José.
 AYMERICH CANO, Carlos Ignacio.
 AZNAR LÓPEZ, José María.
 AZPIAZU URIARTE, Pedro María.
 AZPIROZ VILLAR, José Eugenio.
 BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco.
 BÁÑEZ GARCÍA, M.^a Fátima.
 BAÓN RAMÍREZ, Rogelio.
 BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier.
 BARRERO VALVERDE, Juan Ignacio.
 BARRIOS CURBELO, María Bernarda.
 BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad.
 BEL I QUERALT, Germá.
 BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique.
 BENEGAS HADDAD, José María.
 BERMEJO FERNÁNDEZ, José Luis.
 BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio.
 BERTOMEU BERTOMEU, Juan.
 BLANCAS LLAMAS, Juan.
 BLANCO GARCÍA, Jaime.
 BLANCO LÓPEZ, José.
 BLANCO TERÁN, Rosa Delia.
 BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Feliciano.
 BORRELL FONTELLES, Josep.
 BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo.
 BUESO ZAERA, Leocadio.
 BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.
 BURGOS GALLEGO, Tomás.
 BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Ángel.
 CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, Jesús.
 CALOMARDE GRAMAGE, Joaquín.
 CAMACHO VÁZQUEZ, María Teresa del Carmen.
 CÁMARA RODRÍGUEZ, Rafael.
 CAMARERO BENÍTEZ, Susana.
 CAMPO CASASÚS, Carmen del.
 CAMPOY SUÁREZ, Miguel Antonio.
 CAMPS DEVESA, Gerardo.
 CAMPS ORTIZ, Francisco Enrique.
 CAMPUZANO I CANADÉS, Carles.
 CARACUEL DEL OLMO, María Amelia.
 CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique.
 CASTRO FONSECA, María Luisa.
 CASTRO MASAVEU, Alicia.
 CAVA DE LLANO Y CARRIÓ, María Luisa.
 CENTELLA GÓMEZ, José Luis.
 CÍSCAR CASABÁN, Cipriá.
 CISNEROS LABORDA, Gabriel.
 CLOTAS CIERCO, Salvador.
 COMPANYYS SANFELIU, Ramón.
 CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, Rosa.
 CONTRERAS LINARES, Eduardo Javier.
 CONTRERAS PÉREZ, Francisco.
 CORRES VAQUERO, Paloma.
 CORTÉS MARTÍN, Miguel Ángel.
 COSTA CAMPI, María Teresa.
 COSTA CLIMENT, Juan.
 COSTAS MANZANARES, María Reyes.
 CRUZ VALENTÍN, Raquel de la.
 CUADRADO BAUSELA, Jesús.
 CUEVAS DELGADO, Antonio.
 CUNILLERA I MESTRES, Teresa.
 CHACÓN PIQUERAS, Carme.
 CHAPELA SEIJO, José Manuel.
 DANCAUSA TREVÍÑO, María Concepción.
 DELGADO ARCE, Celso Luis.
 DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino.
 DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón.
 DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina.
 DÍEZ DE LA LASTRA BARBADILLO, María Isabel.
 EDO GIL, Mario.
 EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel.
 ENCINA ORTEGA, Salvador de la.
 ERKOREKA GERVASIO, Josu.
 ESCUREDO FRANCO, Ángel.
 ESPINOSA LÓPEZ, Rosalía de los Ángeles.
 ESTARÁS FERRAGUT, M.^a Rosa.
 ESTEVE FERRER, Héctor.
 ESTRELLA PEDROLA, Rafael.
 FARIÑAS SOBRINO, Hipólito.
 FEBRER SANTANDREU, Antonia.
 FERNÁNDEZ AGUILAR, Adolfo.
 FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa.
 FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO, Arsenio.
 FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ MARCOS, Fernando.
 FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge.
 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Mercedes.
 FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco Miguel.
 FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro.
 FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca.
 FERNÁNDEZ-MIRANDA Y LOZANA, Enrique.
 FERRANDO SENDRA, María Amparo.
 FIDALGO FRANCISCO, Alberto.

FOLGADO BLANCO, José.
 FRUTOS GRAS, Francisco.
 GALLEGO LÓPEZ, José Antonio.
 GALLIZO LLAMAS, Mercedes.
 GÁMIR CASARES, Luis.
 GARCÍA ARIAS, Ludivina.
 GARCÍA BREVA, Francisco Javier.
 GARCÍA GÓMEZ, Javier Ignacio.
 GARCÍA MANZANARES, Blanca.
 GARCÍA PÉREZ, Iratxe.
 GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Dolores.
 GIL LÁZARO, Ignacio.
 GÓMEZ DARMENDRAIL, Javier.
 GÓMEZ-ALBA RUIZ, Sergio.
 GONZÁLEZ DE TXABARRI MIRANDA, Joxe
 Joan.
 GONZÁLEZ DEL VALLE GARCÍA DE LA PEÑA,
 María José.
 GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe.
 GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio.
 GONZÁLEZ SERNA, Justo.
 GONZÁLEZ VIGIL, Luis.
 GOROSTIAGA SAIZ, María Dolores.
 GORRI GIL, Eva María.
 GORTÁZAR ECHEVERRÍA, Guillermo.
 GRANDES PASCUAL, Luis de.
 GRAU BULDÚ, Pere.
 GRIÑÁN MARTÍNEZ, José Antonio.
 GUARDANS I CAMBÓ, Ignasi.
 GUERRA GONZÁLEZ, Alfonso.
 GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.
 GUTIÉRREZ MOLINA, Antonio.
 HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel.
 HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo.
 HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe.
 HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio.
 HERRERA MARTÍNEZ CAMPOS, Íñigo.
 ISASI GÓMEZ, Neftalí.
 IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial.
 JANÉ I GUASCH, Jordi.
 JÁUREGUI ATONDO, Ramón.
 JIMÉNEZ SUÁREZ, José.
 JUAN I CASADEVALL, Jordi de.
 JULIOS REYES, M.^a del Mar.
 LABORDETA SUBÍAS, José Antonio.
 LANDALUCE CALLEJA, José Ignacio.
 LANZUELA MARINA, Santiago.
 LAPUERTA QUINTERO, Álvaro de.
 LARA CARBÓ, María Teresa de.
 LASAGABASTER OLAZÁBAL, Begoña.
 LEGUINA HERRÁN, Joaquín.
 LISSAVETZKY DÍEZ, Jaime.
 LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando.
 LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ, Josep.
 LÓPEZ GARRIDO, Diego.
 LÓPEZ GONZÁLEZ, María José.
 LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel.
 LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando.
 LÓPEZ-MEDEL BASCONES, Jesús.
 LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de.
 LLAMAZARES TRIGO, Gaspar.
 LLORENS TORRES, José Ignacio.
 MADERO JARABO, José.
 MALDONADO GILI, Josep.
 MANCHA CADENAS, Jesús Andrés.
 MANTILLA RODRÍGUEZ, Carlos.
 MARCET I MORERA, Joan.
 MARDONES SEVILLA, Luis.
 MARÍN GONZÁLEZ, Manuel.
 MARÍN IZQUIERDO, José Ignacio.
 MARISCAL DE GANTE MIRÓN, Margarita.
 MARÓN BELTRÁN, Carmen.
 MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis.
 MARSAL MUNTALÀ, Jordi.
 MARTÍ I GALBIS, Jordi.
 MARTÍN MARÍN, Pedro Antonio.
 MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel.
 MARTÍN VIGIL, Francesca.
 MARTÍN VIVAS, Gloria.
 MARTÍNEZ CASAÑ, Guillermo.
 MARTÍNEZ FRAILE, Raimon.
 MARTÍNEZ LASECA, José María.
 MARTÍNEZ NOVAL, Luis.
 MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel.
 MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente.
 MARTORELL PALLÁS, M.^a Carmen.
 MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita.
 MATADOR DE MATOS, Carmen.
 MATARÍ SÁEZ, Juan José.
 MATO ADROVER, Ana.
 MATO ADROVER, Gabriel.
 MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos.
 MAYOR OREJA, Jaime.
 MAYORAL CORTÉS, Victorino.
 MENDIZÁBAL GOROSTIAGA, Arantza.
 MERINO DELGADO, Jesús.
 MERINO LÓPEZ, Rafael.
 MERINO SANTAMARÍA, Antonio.
 MICHAVILA NÚÑEZ, José María.
 MINGO ZAPATERO, Mario.
 MIRALLES I GUASCH, María del Carme.
 MONEO DÍEZ, María Sandra.
 MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda.
 MONTORO ROMERO, Cristóbal Ricardo.
 MONTSENY MASIP, María Reyes.
 MORAGUES GOMILA, Alberto.
 MORANO MASA, Juan.
 MORENO BONILLA, Juan Manuel.
 MORENO BUSTOS, Ramón.
 MORENO SIRODEY, Nazaria.
 MORLÁN GRACIA, Víctor.
 MÚGICA HERZOG, Enrique.
 MUÑOZ ORIOL, Ángeles.
 MURCIA BARCELÓ, Francisco Vicente.

NASARRE GOICOECHEA, Eugenio.
 NAVARRETE MERINO, Carlos.
 NAVARRO GARZÓN, Micaela.
 NIETO GONZÁLEZ, Jerónimo.
 NÚÑEZ CASTAIN, José.
 NÚÑEZ PÉREZ, Manuel.
 OCHOA DE ERIBE ELORZA, Juan José.
 OLIART I PONS, Joan.
 OLMEDO CHECA, M.^a del Carmen.
 OLLERO TASSARA, Andrés.
 ORGANERO SERRANO, Miguel.
 ORTIZ GONZÁLEZ, Luis.
 ORTIZ PÉREZ, Juan José.
 PADILLA CARBALLADA, Julio.
 PADROL I MUNTÉ, Heribert.
 PAJÍN IRAOLA, Leire.
 PALMA I MUÑOZ, Montserrat.
 PASTOR JULIÁN, Ana María.
 PERALES PIZARRO, Alfonso.
 PÉREZ CASADO, Ricard.
 PÉREZ CORGOS, José Manuel.
 PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad.
 PÉREZ LAPAZARÁN, José Cruz.
 PÉREZ LASERNA, Pío.
 PÉREZ RUBALCABA, Alfredo.
 PERIS CERVERA, Rosa María.
 PIGEM PALMÉS, M.^a Mercé.
 PINTADO BARBANOJ, Ángel.
 PIQUÉ I CAMPS, Josep.
 PISONERO RUIZ, M.^a Elena.
 PLA DURÁ, Joan Ignasi.
 PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca.
 PLIEGO CUBERO, José.
 POSADA MORENO, Jesús María.
 POZUELO MEÑO, María Isabel.
 PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA, Gabino.
 PUIG I OLIVÉ, Lluís María de.
 PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Joan.
 QUINTANA VIAR, José.
 QUINTANILLA BARBA, María del Carmen.
 QUIRÓS PULGAR, Sebastián.
 RAJOY BREY, Mariano.
 RATO FIGAREDO, Rodrigo de.
 REGO COBO, Benito Jesús.
 REGUERA DÍAZ, Cándido.
 REJÓN GIEB, Luis Carlos.
 REVUELTA MÉNDEZ, Carlos.
 REYES MIRANDA, Ofelia M.^a del Cristo.
 RICOMA DE CASTELLARNAU, Francisco.
 RIERA I BEN, María Zoila.
 RIERA MADURELL, María Teresa.
 RIPA GONZÁLEZ, Vicente.
 RIVAS FONTÁN, José.
 RIVERO BAUTE, Paulino.
 ROBLES FRAGA, José María.
 ROBLES OROZCO, Gonzalo.
 RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás.
 RODRÍGUEZ CALLAO, Berta.
 RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María.
 RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.^a Dolores.
 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco.
 RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis.
 RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, Beatriz.
 ROMAY BECCARÍA, José Manuel.
 ROMERO GIRÓN, Aurelio.
 ROMERO LÓPEZ, Carmen.
 ROMEU MARTÍ, Francesc Joaquim.
 RUBIALES TORREJÓN, María Amparo.
 RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda.
 RUIZ LÓPEZ, Antero.
 RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos.
 RUIZ RUIZ, María Jesús.
 RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo.
 RUPÉREZ RUBIO, Francisco Javier.
 SABATÉ IBARZ, Francesc Xavier.
 SAINZ GARCÍA, María Jesús.
 SALORD TORRENT, Juan.
 SÁNCHEZ DÍAZ, María Carmen.
 SÁNCHEZ GARCÍA, María Jesús Celinda.
 SÁNCHEZ GARRIDO, Joaquín Manuel.
 SÁNCHEZ I LLIBRE, Josep.
 SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio.
 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Alfonso.
 SANJUÁN DE LA ROCHA, Carlos.
 SANZ PALACIO, Salvador.
 SAURA LAPORTA, Joan.
 SECO GORDILLO, Manuel.
 SEDÓ I MARSAL, Salvador.
 SEGURA CLAVELL, José.
 SELLER ROCA DE TOGORES, María Enriqueta.
 SERNA MASIÁ, Juana.
 SERRA SERRA, Narcís.
 SEVILLA SEGURA, Jorge.
 SILVA SÁNCHEZ, Manuel José.
 SIMÓN DE LA TORRE, Julián.
 SORAVILLA FERNÁNDEZ, Roberto.
 SORIANO BENÍTEZ DE LUGO, Alfonso.
 SOUVIRÓN GARCÍA, Federico.
 SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino.
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.
 TORME PARDO, Ana María.
 TORRADO REY, Clemencia.
 TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.
 TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA, Xavier.
 TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, Federico.
 TXUEKA ISASTI, Iñaki.
 URÁN GONZÁLEZ, Presentación.
 URÍA ETXEBARRÍA, Margarita.
 UTRERA MORA, Francisco.
 VALCARCE GARCÍA, María Amparo.
 VALENTÍN NAVARRO, Matilde.
 VARELA VÁQUEZ, María Jesús Arrate.
 VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén.

VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Guillermo.
 VELASCO SIERRA, Rafael.
 VERA PRO, Juan Carlos.
 VILLALOBOS TALERO, Celia.
 VILLALONGA CAMPOS, Fernando.
 VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio.
 YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis.
 ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco.

— RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS.

La señora **SECRETARIA DE LA MESA DE EDAD** (Pajín Iraola): Relación de recursos contencioso-electorales. El señor presidente de la Junta Electoral Central, mediante oficio de 3 de abril de 2000, notifica que por la Junta Electoral Central, en sesión de 29 de marzo pasado, se ha acordado publicar en el «Boletín Oficial del Estado» resumen de los resultados de las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, celebradas el 12 de marzo de 2000, de conformidad con las actas de escrutinio y de proclamación de electos remitidas por las correspondientes juntas electorales provinciales, no habiéndose comunicado por las mismas a esta central la interposición de ningún recurso contencioso-electoral de los previstos en el artículo 109 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General contra la referida proclamación de electos.

— ELECCIÓN DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías, se va a proceder seguidamente a la elección de la Mesa del Congreso, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 37 de su Reglamento.

— ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): En primer lugar, se elegirá al presidente del Congreso. La votación tiene carácter secreto y se realizará por papeletas. Como es tradición, les ruego que efectúen un solo doblez en la papeleta para facilitar luego el recuento. Cada diputado escribirá sólo un nombre en la papeleta. Resultará elegido el que obtenga mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si ninguno obtuviera en primera votación dicha mayoría, se repetirá la elección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones y resultará elegido el que obtenga más votos.

Por las señoras secretarías de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente. Se ruega a las señoras y señores diputados que comuniquen su nombre en el momento de votar.

Señorías, comienza la votación.

(Las secretarías de la Mesa de Edad, señoras Pajín Iraola y Vázquez Blanco, leen las listas de señores diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas).

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Por razones afortunadamente transitorias, dos diputados electos no han podido subir a depositar su voto. Se trata de doña Carmen del Campo y de don Alfonso Guerra. La secretaria primera recogerá el voto de los dos y los depositará en la urna en su nombre. **(Pausa.)**

¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado? **(Pausa.)**

Pasamos al escrutinio.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 349; 329 a favor de doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda; cinco votos nulos y 15 votos en blanco.

Al haber obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, 329, queda, en consecuencia, proclamada Presidenta del Congreso de los Diputados doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda. **(Aplausos, los señores diputados del Grupo Popular puestos en pie.)**

— ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTES

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías, se elegirán a continuación los cuatro vicepresidentes. Cada diputado escribirá exclusivamente un nombre en la papeleta para la elección de los vicepresidentes, resultando elegidos por orden sucesivo como vicepresidentes los cuatro diputados que obtengan mayor número de votos. Si en el resultado de alguna votación se produjera empate se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate quede dirimido.

Por las señoras secretarías de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores diputados para que depositen la papeleta en la urna.

Se ruega a las señoras y señores diputados que comuniquen su nombre a la Mesa en el momento de votar.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

(Por las secretarías, señoras Pajín Iraola y Vázquez Blanco, se procede a dar lectura a la lista de

señores diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

Terminada la votación, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): ¿Hay alguna señora o señor Diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa.)**

En consecuencia, se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías, el resultado de la votación para la elección de los cuatro vicepresidentes ha sido el siguiente: votos emitidos, 346; 141 a favor de don Francisco Enrique Camps Ortiz; 124 a favor de doña María Amparo Rubiales Torrejón; 42 a favor de doña Soledad Becerril Bustamante; 33 a favor de don Josep López de Lerma i López. Votos en blanco, cuatro. Votos nulos, dos.

Quedan, en consecuencia, proclamados vicepresidente primero, don Francisco Enrique Camps Ortiz **(Aplausos.)**; vicepresidenta segunda, doña María Amparo Rubiales Torrejón **(Aplausos.)**; vicepresidenta tercera, doña Soledad Becerril Bustamante **(Aplausos.)**; vicepresidente cuarto, don Josep López de Lerma i López. **(Aplausos.)**

— **ELECCIÓN DE SECRETARIOS**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías, a continuación procede la elección de los cuatro secretarios. El procedimiento es idéntico al utilizado en la elección de los cuatro vicepresidentes. Se procederá al llamamiento, por orden alfabético, de los señores diputados.

(Por las secretarias de la Mesa de Edad, señoras Pajín Iraola y Vázquez Blanco, se procede a dar lectura a la lista de señores diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías y señores diputados, ¿hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado? **(Pausa.)**

En consecuencia, se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (De Lapuerta Quintero): Señorías, el resultado de la elección de los secretarios para la Mesa del Congreso

es el siguiente: votos emitidos, 349; 103 a favor de don Joan Oliart i Pons; 100 a favor de don Gabriel Mato Adrover; 82 a favor de doña María Jesús Sainz García; 60 a favor de doña Presentación Urán González; tres votos en blanco y un voto nulo. Quedan en consecuencia proclamados: secretario primero, don Joan Oliart i Pons **(Aplausos.)**; secretario segundo, don Gabriel Mato Adrover **(Aplausos.)**; secretaria tercera, doña María Jesús Sainz García **(Aplausos.)** y secretaria cuarta, doña Presentación Urán González **(Aplausos.)**

La Mesa de Edad ha terminado su función. Suban a ocupar sus puestos los miembros de la Mesa electa, con un aplauso. **(Aplausos.)**

— **JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN.**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento a la Constitución de todos los miembros de la Cámara, en los términos previstos en el Reglamento de la misma y en la Resolución de la Presidencia de 30 de noviembre de 1989. Lo hará en primer lugar la presidencia y los miembros de la Mesa y a continuación los restantes señores diputados.

Ruego a los miembros de la Mesa que se pongan en pie. **(Pausa.)**

Juro acatar la Constitución y cumplir fielmente mis obligaciones como presidenta del Congreso de los Diputados.

Don Francisco Enrique Camps Ortiz, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidente primero?

El señor **CAMPS ORTIZ**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: Doña María Amparo Rubiales Torrejón, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidenta segunda?

La señora **RUBIALES TORREJÓN**: Sí, prometo.

La señora **PRESIDENTA**: Doña Soledad Becerril Bustamante, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidenta tercera?

La señora **BECERRIL BUSTAMENTE**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: Don Josep López de Lerma i López, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidente cuarto?

El señor **LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: Don Joan Oliart i Pons, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretario primero?

El señor **OLIART I PONS**: Sí, prometo.

La señora **PRESIDENTA**: Don Gabriel Mato Adrover, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretario segundo?

El señor **MATO ADROVER**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: Doña María Jesús Sainz García, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretaria tercera?

La señora **SAINZ GARCÍA**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: Doña Presentación Urán González, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretaria cuarta?

La señora **URÁN GONZÁLEZ**: Sí, prometo.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución? Ruego al señor secretario primero proceda al llamamiento por orden alfabético para que las señoras y señores diputados puedan proceder al acatamiento. (**Pausa.**)

Señores diputados que dijeron: «Sí, juro»:

ACÍN BONED, Luis.
 ALBENDEA PABÓN, Juan Manuel.
 ALONSO ARANEGUI, Alfonso.
 ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Amador.
 ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Carlos.
 ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier.
 ARISTEGUI Y SAN ROMÁN, Gustavo Manuel de.
 ARRÚE BERGARECHE, Marisa.
 ATENCIA ROBLEDO, Manuel.
 AYALA SÁNCHEZ, Andrés José.
 AZPIROZ VILLAR, José Eugenio.
 BALLESTERO DE DIEGO, Alejandro Francisco.
 BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima.
 BAÓN RAMÍREZ, Rogelio.
 BARRERO VALVERDE, Juan Ignacio.
 BELDA PÉREZ-PEDRERO, Enrique.
 BERMEJO FERNÁNDEZ, José Luis.
 BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio.
 BERTOMEU BERTOMEU, Juan.
 BLANCAS LLAMAS, Juan.
 BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Feliciano.
 BUENO FERNÁNDEZ, Ricardo.
 BUESO ZAERA, Leocadio.
 BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.

BURGOS GALLEGO, Tomás.
 BUSTILLO GUTIÉRREZ, Juan Angel.
 CALOMARDE GRAMAGE, Joaquín.
 CÁMARA RODRÍGUEZ, Rafael.
 CAMARERO BENÍTEZ, Susana.
 CAMPOY SUÁREZ, Miguel Antonio.
 CAMPS DEVESA, Gerardo.
 CARACUEL DEL OLMO, María Amelia.
 CASTILLO JAÉN, Eugenio Enrique.
 CASTRO MASAVEU, Alicia.
 CAVA DE LLANO Y CARRIÓN, María Luisa.
 CISNEROS LABORDA, Gabriel.
 CONTRERAS LINARES, Eduardo Javier.
 CORRES VAQUERO, Paloma.
 CORTÉS MARTÍN, Miguel Ángel.
 COSTA CLIMENT, Juan.
 COSTAS MANZANARES, María Reyes.
 CHAPELA SEIJO, José Manuel.
 DANCAUSA TREVIÑO, María Concepción.
 DELGADO ARCE, Celso Luis.
 DÍEZ DE LA LASTRA BARBADILLO, María Isabel.
 ESCUREDO FRANCO, Ángel.
 ESPINOSA LÓPEZ, Rosalía de los Angeles.
 ESTEVE FERRER, Héctor.
 FARIÑAS SOBRINO, Hipólito.
 FEBRER SANTANDREU, Antonia.
 FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO, Arsenio.
 FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge.
 FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, Blanca.
 FERNÁNDEZ MIRANDA Y LOZANA, Enrique.
 FERRANDO SENDRA, María Amparo.
 FOLGADO BLANCO, José.
 GARCÍA GÓMEZ, Javier Ignacio.
 GIL LÁZARO, Ignacio.
 GÓMEZ DARMENDRAIL, Javier.
 GÓMEZ-ALBA RUIZ, Sergio.
 GONZÁLEZ DEL VALLE GARCÍA DE LA PEÑA, María José.
 GONZÁLEZ PÉREZ, Francisco Antonio.
 GORRI GIL, Eva María.
 GORTÁZAR ECHEVERRÍA, Guillermo.
 GRANDES PASCUAL, Luis de.
 GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.
 GUTIÉRREZ MOLINA, Antonio.
 HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio.
 HERRERA MARTÍNEZ CAMPOS, Íñigo.
 IZQUIERDO JUÁREZ, Pablo Marcial.
 JIMÉNEZ SUÁREZ, José.
 JUAN I CASADEVALL, Jordi de.
 LANDALUCE CALLEJA, José Ignacio.
 LANZUELA MARINA, Santiago.
 LAPUERTA QUINTERO, Álvaro de.
 LARA CARBÓ, María Teresa de.
 LEGUINA HERRÁN, Joaquín.
 LÓPEZ-AMOR GARCÍA, Fernando.
 LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de.

LLORENS TORRES, José Ignacio.
 MADERO JARABO, José.
 MANCHA CADENAS, Jesús Andrés.
 MANTILLA RODRÍGUEZ, Carlos.
 MARDONES SEVILLA, Luis.
 MARÍN IZQUIERDO, José Ignacio.
 MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ, Luis.
 MARTÍN MARÍN, Pedro Antonio.
 MARTÍN VIVAS, Gloria.
 MARTÍNEZ CASAÑ, Guillermo.
 MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, Vicente.
 MARTORELL PALLÁS, M.^a Carmen.
 MATADOR DE MATOS, Carmen.
 MATARÍ SÁEZ, Juan José.
 MATO ADROVER, Ana.
 MERINO DELGADO, Jesús.
 MERINO LÓPEZ, Rafael.
 MERINO SANTAMARÍA, Antonio.
 MICHAVILA NÚÑEZ, José María.
 MONEO DÍEZ, María Sandra.
 MONTELONGO GONZÁLEZ, Águeda.
 MONTORO ROMERO, Cristobal Ricardo.
 MONTSENY MASIP, María Reyes.
 MORANO MASA, Juan.
 MORENO BONILLA, Juan Manuel.
 MORENO BUSTOS, Ramón.
 MORENO SIDOREY, Nazaria.
 MUÑOZ ORIOL, Ángeles.
 MURCIA BARCELÓ, Francisco Vicente.
 NASARRE GOICOECHEA, Eugenio.
 NÚÑEZ CASTAIN, José.
 NÚÑEZ PÉREZ, Manuel.
 OLLERO TASSARA, Andrés.
 ORGANERO SERRANO, Miguel.
 ORTIZ GONZÁLEZ, Luis.
 ORTIZ PÉREZ, Juan José.
 PADILLA CARBALLADA, Julio.
 PASTOR JULIÁN, Ana María.
 PÉREZ CORGOS, Jesús Manuel.
 PÉREZ LAPAZARÁN, José Cruz.
 PÉREZ LASERNA, Pío.
 PINTADO BARBANOJ, Ángel.
 PISONERO RUIZ, María Elena.
 QUINTANILLA BARBA, María del Carmen.
 REVUELTA MÉNDEZ, Carlos.
 REYES MIRANDA, Ofelia M.^a del Cristo.
 RIVAS FONTÁN, José.
 ROBLES FRAGA, José María.
 ROBLES OROZCO, Gonzalo.
 RODRÍGUEZ CALLAO, Berta.
 RODRÍGUEZ LÓPEZ, María Dolores.
 ROMERO GIRÓN, Aurelio.
 RUIZ LÓPEZ, Juan Carlos.
 RUIZ RUIZ, María Jesús.
 RUPÉREZ RUBIO, Francisco Javier.
 SALORD TORRENT, Juan.
 SÁNCHEZ GARCÍA, María Jesús Celinda.

SÁNCHEZ RAMOS, Aurelio.
 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Alfonso.
 SANZ PALACIO, Salvador.
 SECO GORDILLO, Manuel.
 SELLER ROCA DE TOGORES, María Enriqueta.
 SILVA SÁNCHEZ, Manuel José.
 SORAVILLA FERNÁNDEZ, Roberto.
 SORIANO BENÍTEZ DE LUGO, Alfonso.
 SOUVIRÓN GARCÍA, Federico.
 TORME PARDO, Ana María.
 TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, Federico.
 UTRERA MORA, Francisco.
 VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén.
 VERA PRO, Juan Carlos.

Señores diputados que dijeron: «Sí, prometo»:

ACOSTA CUBERO, José.
 AGUILAR BELDA, Manuel Ángel.
 AGUIRRE RODRÍGUEZ, Ramón.
 ALBERDI ALONSO, Cristina.
 ALBORCH BATALLER, Carmen.
 ALCARAZ MASATS, Luis Felipe.
 ALMUNIA AMANN, Joaquín.
 AMADOR MILLÁN, María Angeles.
 AMARILLO DOBLADO, Francisco.
 ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.
 AROLA BLANQUET, Alfredo Francisco Javier.
 ASENJO DÍAZ, José Luis.
 AYMERICH CANO, Carlos Ignacio.
 AZPIAZU URIARTE, Pedro María.
 BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier.
 BARRIOS CURBELO, María Bernarda.
 BEL I QUERALT, Germá.
 BENEGAS HADDAD, José María.
 BLANCO GARCÍA, Jaime.
 BLANCO LÓPEZ, José.
 BLANCO TERÁN, Rosa Delia.
 BORRELL FONTELLES, Josep.
 CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, Jesús.
 CAMACHO VÁZQUEZ, María Teresa del Carmen.
 CAMPO CASASÚS, Carmen del.
 CAMPUZANO I CANADÈS, Carles.
 CASTRO FONSECA, María Luisa.
 CENTELLA GÓMEZ, José Luis.
 CÍSCAR CASABÁN, Cipriá.
 CLOTAS CIERCO, Salvador.
 COMPANYS SANFELIU, Ramón.
 CONDE GUTIÉRREZ DEL ALAMO, Rosa.
 CONTRERAS PÉREZ, Francisco.
 COSTA CAMPI, María Teresa.
 CRUZ VALENTÍN, Raquel de la.
 CUADRADO BAUSELA, Jesús.
 CUEVAS DELGADO, Antonio.
 CUNILLERA I MESTRES, Teresa.
 CHACÓN PIQUERAS, Carme.

DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino.
 DÍAZ-CANO DEL REY, Máximo Ramón.
 DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina.
 EDO GIL, Mario.
 EGUIAGARAY UCELAY, Juan Manuel.
 ENCINA ORTEGA, Salvador de la.
 ERKOREKA GERVASIO, Josu.
 ESTARÁS FERRAGUT, María Rosa.
 ESTRELLA PEDROLA, Rafael.
 FERNÁNDEZ AGUILAR, Adolfo.
 FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa.
 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Mercedes.
 FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco Miguel.
 FIDALGO FRANCISCO, Alberto.
 FRUTOS GRAS, Francisco.
 GALLEGO LÓPEZ, José Antonio.
 GALLIZO LLAMAS, Mercedes.
 GÁMIR CASARES, Luis.
 GARCÍA ARIAS, Ludivina.
 GARCÍA BREVA, Francisco Javier.
 GARCÍA MANZANARES, Blanca.
 GARCÍA PÉREZ, Iratxe.
 GARCÍA-HIERRO CARABALLO, Dolores.
 GONZÁLEZ DE TXABARRI MIRANDA, Joxe
 Joan.
 GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe.
 GONZÁLEZ SERNA, Justo.
 GONZÁLEZ VIGIL, Luis.
 GOROSTIAGA SAIZ, María Dolores.
 GRAU BULDÚ, Pere.
 GRIÑÁN MARTÍNEZ, José Antonio.
 GUARDANS I CAMBÓ, Ignasi.
 GUERRA GONZÁLEZ, Alfonso.
 HEREDIA DÍAZ, Miguel Angel.
 HERNÁNDEZ CERVIÑO, Guillermo.
 HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Felipe.
 ISASI GÓMEZ, Neftalí.
 JANÉ I GUASCH, Jordi.
 JÁUREGUI ATONDO, Ramón.
 JULIOS REYES, M.^a del Mar.
 LABORDETA SUBÍAS, José Antonio.
 LISSAVETZKY DÍEZ, Jaime.
 LÓPEZ AGUILAR, Juan Fernando.
 LÓPEZ GARRIDO, Diego.
 LÓPEZ GONZÁLEZ, María José.
 LÓPEZ I CHAMOSA, Isabel.
 LLAMAZARES TRIGO, Gaspar.
 MALDONADO GILI, Josep.
 MARCET I MORERA, Joan.
 MARÍN GONZÁLEZ, Manuel.
 MARÓN BELTRÁN, Carmen.
 MARSAL MUNTALÁ, Jordi.
 MARTÍ I GALBIS, Jordi.
 MARTÍN SOLEDAD, Miguel Ángel.
 MARTÍN VIGIL, Francesca.
 MARTÍNEZ FRAILE, Raimon.
 MARTÍNEZ LASECA, José María.
 MARTÍNEZ NOVAL, Luis.
 MARTÍNEZ SANJUÁN, Ángel.
 MARZAL MARTÍNEZ, Amparo Rita.
 MAURICIO RODRÍGUEZ, José Carlos.
 MAYORAL CORTÉS; Victorino.
 MENDIZÁBAL GOROSTIAGA, Arantza.
 MINGO ZAPATERO, Mario.
 MIRALLES I GUASCH, María del Carme.
 MORAGUES GOMILA, Alberto.
 MORLÁN GRACIA, Víctor.
 MÚGICA HERZOG, Enrique.
 NAVARRETE MERINO, Carlos.
 NAVARRO GARZÓN, Micaela.
 NIETO GONZÁLEZ, Jerónimo.
 OCHOA DE ERIBE ELORZA, Juan José.
 OLMEDO CHECA, M.^a del Carmen.
 PADROL I MUNTÉ, Heribert.
 PALMA I MUÑOZ, Montserrat.
 PAJÍN IRAOLA, Leire.
 PERALES PIZARRO, Alfonso.
 PÉREZ CASADO, Ricard.
 PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad.
 PÉREZ RUBALCABA, Alfredo.
 PERIS CERVERA, Rosa María.
 PIGEM PALMÉS, M.^a Mercé.
 PLA DURÁ, Joan Ignasi.
 PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca.
 PLIEGO CUBERO, José.
 POZUELO MEÑO, María Isabel.
 PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA, Gabino.
 PUIG I OLIVÉ, Lluís María de.
 QUINTANA VIAR, José.
 QUIRÓS PULGAR, Sebastián.
 REGUERA DÍAZ, Cándido.
 REJÓN GIEB, Luis Carlos.
 RICOMA DE CASTELLARNAU, Francisco.
 RIERA I BEN, María Zoila.
 RIERA MADURELL, María Teresa.
 RIPA GONZÁLEZ, Vicente.
 RIVERO BAUTE, Paulino.
 RODRÍGUEZ BOLAÑOS, Tomás.
 RODRÍGUEZ DÍAZ, Inés María.
 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Francisco.
 RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis.
 RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, Beatriz.
 ROMERO LÓPEZ, Carmen.
 ROMEU MARTÍ, Francesc Joaquim.
 RUIZ LÓPEZ, Antero.
 RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo.
 SABATÉ IBARZ, Francesc Xavier.
 SÁNCHEZ DÍAZ, María Carmen.
 SÁNCHEZ GARRIDO, Joaquín Manuel.
 SÁNCHEZ I LLIBRE, Josep.
 SANJUÁN DE LA ROCHA, Carlos.
 SAURA LAPORTA, Joan.
 SEDÓ I MARSAL, Salvador.
 SEGURA CLAVELL, José.

SERNA MASÍA, Juana.
 SERRA SERRA, Narcís.
 SEVILLA SEGURA, Jorge.
 SIMÓN DE LA TORRE, Julián.
 SUÁREZ GONZÁLEZ, Celestino.
 TORRADO REY, Clemencia.
 TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.
 TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA, Xavier.
 TXUEKA ISASTI, Iñaki.
 URÍA ETXEBARRÍA, Margarita.
 VALCARCE GARCÍA, María Amparo.
 VALENTÍN NAVARRO, Matilde.
 VARELA VÁZQUEZ, María Jesús Arrate.
 VELASCO SIERRA, Rafael.
 VILLALOBOS TALERO, Celia.
 VILLALONGA CAMPOS, Fernando.
 VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio.
 YÁNEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis.
 ZAMBRANO VÁZQUEZ, Francisco.

Señores diputados que dijeron: «Sí»:

FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ MARCOS, Fernando.
 FERNÁNDEZ ROZADA, Isidro.
 REGO COBO, Benito Jesús.
 VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Guillermo.

Señores diputados que dijeron: «Sí, por imperativo legal»:

LASAGABASTER OLAZÁBAL, Begoña.
 PUIGCERCÓS I BOIXASSA, Juan.

Señores diputados ausentes:

LÓPEZ-MEDEL BASCONES, Jesús.

Señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron: «Sí, prometo»:

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ, Francisco.
 PIQUÉ I CAMPS, Josep.

Señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron: «Sí, juro»:

AZNAR LÓPEZ, José María.
 RATO FIGAREDO, Rodrigo de.
 MARISCAL DE GANTE MIRÓN, Margarita.
 MAYOR OREJA, Jaime.
 ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael.
 RAJOY BREY, Mariano.
 APARICIO PÉREZ, Juan Carlos.
 POSADA MORENO, Jesús María.
 ACEBES PANIAGUA, Ángel Jesús.
 ROMAY BECCARÍA, José Manuel.
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO**: Todas las señoras y señores diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de diputados.

— DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONGRESO.

La señora **PRESIDENTA** (Rudi Úbeda): Señorías, sean estas mis primeras palabras como presidenta de esta Cámara de agradecimiento, y creo que puedo expresarlo en nombre de todos los miembros de la Mesa a las señoras y señores diputados por la confianza que hoy han depositado en todos nosotros, confianza que pueden estar seguros que intentaremos no defraudar a lo largo de los próximos cuatro años, ejerciendo nuestra labor como órgano rector y de representación de la misma con criterios de independencia y responsabilidad, teniendo muy claro quien les habla que hoy ha sido elegida como presidenta de los 350 diputados y que a todos ellos les debe la misma atención y respeto.

La composición de esta Mesa, conformada con criterios de representatividad y pluralidad política, alcanzados a través del diálogo entre las señoras y señores diputados representantes de las distintas fuerzas políticas, espero que sea un exacto precedente de lo que ha de venir después en el funcionamiento del día a día de esta casa. Estoy firmemente convencida de que en una democracia parlamentaria es y debe ser precisamente el Parlamento, y de una manera especial el Congreso de los Diputados, el centro de la vida política. Para conseguirlo, será preciso que todos nosotros nos esforcemos en ello y pueden estar seguras SS.SS. que en ese camino siempre me encontrarán. Pero para ello también quiero decirles que será preciso que seamos capaces de conectar con la sociedad española en estos años de tránsito del siglo xx al XXI, una sociedad plural y moderna, avanzada e integrada cada vez más en su entorno europeo, que mira con esperanza e ilusión su futuro. Mucho se ha avanzado en los últimos años en el camino de la apertura y el acercamiento de esta casa a la sociedad. Me propongo seguir trabajando en esa misma dirección para transmitir a los españoles una imagen de la actividad parlamentaria más ajustada a la realidad que aquella que a veces se pueda transmitir mediante algunas imágenes de este hemicycle. Para ello difundiremos con todos los instrumentos a nuestro alcance la realidad de la labor del día a día de cada diputado tanto en su vertiente legislativa como la del control del Gobierno y procuraremos que los temas objeto de debate en esta Cámara sean aquellos que en cada momento preocupen y estén en el centro del debate social.

En otro orden de cosas, permítanme señorías que haga referencia a una circunstancia que constituye una novedad en la historia de esta casa, y es que por primera vez a lo largo de todos sus años de existencia va a

estar presidida por una mujer, circunstancia esta que no merecería la pena ser destacada si no fuera por lo que de símbolo supone.

El siglo xx —se ha dicho— es el siglo de la revolución de la mujer, y con matices es cierto. Ha sido un tiempo donde la mujer ha salido de su entorno familiar para integrarse en el funcionamiento de la sociedad, intentando hacerlo en condiciones de igualdad con el hombre, aunque no siempre lo ha conseguido.

Las españolas alcanzamos la igualdad legal con los hombres a partir de 1978 con la aprobación de nuestra Constitución, sin embargo, al igual que nuestras compañeras de otros países europeos, nos queda un largo trecho por recorrer hasta alcanzar la ansiada igualdad real. La presencia de una mujer al frente de esta Cámara, junto con una importante participación femenina entre el resto de los miembros de la Mesa, estoy segura que va a suponer un referente importante para la sociedad española.

Señorías, permítanme que finalice mi intervención con un pensamiento de un ilustre aragonés, Baltasar Gracián, que expresado hace más de tres siglos mantie-

ne en esencia su vigencia. Decía Gracián lo siguiente: Los hombres de rara eminencia dependen de la época en que viven. No todos tuvieron la que merecían y muchos que la tuvieron no acertaron a disfrutarla. Algunos fueron dignos de mejor época, pues no todo lo bueno triunfa siempre. Las cosas tienen su tiempo, incluso las eminencias dependen del gusto de la época, pero la sabiduría lleva ventaja, es eterna, y si éste no es su tiempo lo serán otros muchos.

Espero y deseo que esta VII Legislatura sea una buena época y el tiempo de la sabiduría para todos los españoles.

De conformidad con el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara, declaro constituido el Congreso de los Diputados. De este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno. La primera sesión la Mesa tendrá lugar mañana a las 12 del mediodía.

Se levanta la sesión. **(Prolongados aplausos de los señores diputados puestos en pie.)**

Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**